Debate Concejo

Seguimiento a la gestión territorial de los Fondos de Desarrollo Local

4 de septiembre

Índice

1. Gestión de los FDL frente a la crisis
 a. Bogotá Solidaria en Casa
 b. Reactivación Económica Local

2. Aspectos Administrativos de los FDL


ABRIL 2020


VIDEO

Alcaldías cuidadoras



Destinación del **58%** de los recursos de los FDL para atender la crisis social y humanitaria

Fortalecimiento de las capacidades locales para contrarrestar los efectos del COVID 19

LUCHA CONTRA LA POBREZA

Decreto 113

Localidad	Decreto 113 de 2020 SBSC & Reactivación económica			
	Subtotal Contrato Cruz Roja Subsidios en especie	Subtotal Transferencias Monetarias	Subtotal Reactivación Económica	TOTAL INVERSIÓN FDL Dec 113
01 Usaquén	$ 2.553.950.906	$ 5.706.025.487	$ 14.005.093.438	$ 22.265.069.831
02 Chapinero	$ 494.230.097	$ 993.300.121	$ 10.533.015.541	$ 12.020.545.759
03 Santa Fe	$ 0	$ 2.375.268.087	$ 12.860.595.879	$ 15.235.863.966
04 San Cristóbal	$ 6.832.723.049	$ 17.864.754.742	$ 16.845.984.031	$ 41.543.461.822
05 Usme	$ 7.403.502.377	$ 20.473.359.792	$ 13.840.437.570	$ 41.717.299.739
06 Tunjuelito	$ 2.736.915.724	$ 6.688.084.557	$ 1.143.266.013	$ 10.568.266.294
07 Bosa	$ 0	$ 32.035.291.443	$ 25.759.935.876	$ 57.795.227.319
08 Kennedy	$ 9.777.845.662	$ 23.645.379.930	$ 21.821.736.172	$ 55.244.961.764
09 Fontibón	$ 1.700.543.830	$ 1.942.657.952	$ 13.197.166.457	$ 16.840.368.239
10 Engativá	$ 5.920.471.400	$ 18.197.898.610	$ 13.213.625.843	$ 37.331.995.853
11 Suba	$ 8.082.285.935	$ 22.024.284.157	$ 20.246.542.314	$ 50.353.112.406
12 Barrios Unidos	$ 732.663.159	$ 322.243.455	$ 10.982.712.241	$ 12.037.618.855
13 Teusaquillo	$ 136.178.560	$ 56.886.530	$ 8.832.455.850	$ 9.025.520.940
14 Los mártires	$ 0	$ 1.439.876.409	$ 7.002.843.406	$ 8.442.719.815
15 Antonio Nariño	$ 695.362		$ 6.690.675.849	$ 8.821.146.102
16 Puente Aranda	$ 1.035.56		$ 15.704.797.024	$ 17.436.628.902
17 La Candelaria	$ 0		$ 5.314.588.066	$ 5.591.867.318
18 Rarael Uribe Uribe	$ 6.247.814.431	$ 15.693.869.396	$ 12.705.523.819	$ 34.647.207.646
19 Ciudad Bolívar	$ 12.203.496.107	$ 31.786.625.775	$ 25.0 792.392	$ 69.042.914.274
20 Sumapaz	$ 76.369.322	$ 75.621.614	$ 20.486.12 50	$ 20.638.111.786
Total	$ 66.629.921.340	$ 203.730.078.660	$ 276.239.908.630	$ 546.599.908.630

$546.599.908.630

Fuente: Sistema PREDIS - Secretaría de Hacienda - Agosto 2020

Focalización de beneficiarios para ayudas Bogotá Solidaria en Casa

MANUAL OPERATIVO DEL SISTEMA DISTRITAL DE BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA - SDBSC

Procesos definidos por Secretaría Distrital de Integración Social y base maestra consolidada por Secretaría Distrital de Planeación

Identificación
Características de los instrumentos para la escogencia de beneficiarios.

Selección
Elección del criterio de corte que define la condición de entrada o salida a un programa.

Asignación
Diseño del subsidio y proceso de su entrega

Transferencias monetarias

397 mil hogares de la ciudad han recibido transferencias monetarias.

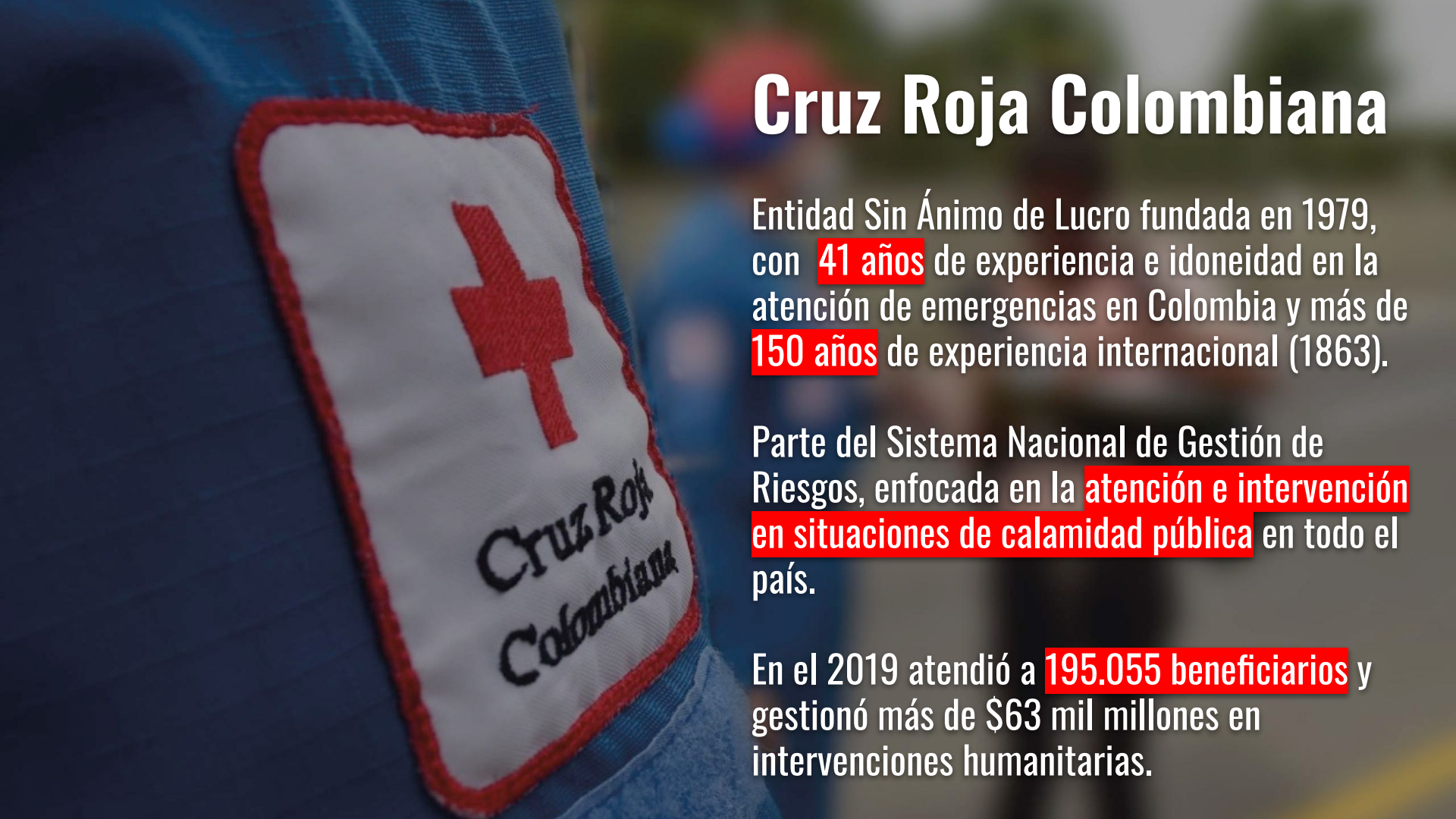
A partir de la **utilización de plataformas tecnológicas y redes de operadores financieros**, los FDL han dispersado los recursos.

Estas transferencias han sido vitales para garantizar las **cuarentenas locales** y el **mínimo vital a los hogares más vulnerables de la ciudad**

Localidades	Recursos proyectados	Hogares con dispersiones	Recursos dispersados
Antonio Nariño	$1.435.107.479	2.959	$462.722.000
Barrios Unidos	$322.243.455	1.867	$321.875.000
Bosa	$32.035.291.443	56.811	$7.931.060.000
Chapinero	$993.300.121	2.060	$308.578.000
Ciudad Bolivar	$31.786.625.775	60.085	$8.208.977.000
Engativá	$18.197.898.610	30.566	$4.445.101.000
Fontibón	$1.942.657.952	6.196	$989.072.000
Kennedy	$23.645.379.930	48.457	$7.021.783.000
La Candelaria	$277.279.252	899	$147.254.000
Los Martires	$1.439.876.409	3.395	$524.446.000
Puente Aranda	$696.263.871	3.979	$679.419.000
Rafael Uribe Uribe	$15.693.869.396	28.520	$4.026.617.000
San Cristobal	$17.864.754.742	31.922	$4.482.456.000
Santa Fe	$2.375.268.087	6.082	$909.654.000
[illegible]	[illegible]	39.766	$5.823.138.000
[illegible]	[illegible]	106	$16.062.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$38.567.000
Tunjuelito	$6.688.084.557	[illegible]	$1.681.709.000
Usaquén	$5.706.025.487	14.364	$2.078.293.000
Usme	$20.473.359.792	46.567	$6[illegible]3.305.000
Total general	$203.730.078.660	396.612	$56.240.088.000

$56.240.088.000

Fuente: Secretaría de Hacienda - Agosto 2020



Cruz Roja Colombiana

Entidad Sin Ánimo de Lucro fundada en 1979, con 41 años de experiencia e idoneidad en la atención de emergencias en Colombia y más de 150 años de experiencia internacional (1863).

Parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, enfocada en la atención e intervención en situaciones de calamidad pública en todo el país.

En el 2019 atendió a 195.055 beneficiarios y gestionó más de $63 mil millones en intervenciones humanitarias.

Primera generación de contratos suscritos con la Cruz Roja

Localidad	Contrato	Valor	Kits Entregados	Estado
CANDELARIA	051 DE 2020	$ 190,240,000	1,683	Terminado. En liquidación
SANTAFE	090 DE 2020	$ 435,052,200	3,699	Terminado. En liquidación
BOSA	022 DE 2020	$ 4,000,000,000	33,004	Terminado. En liquidación
MARTIRES	077 DE 2020	$ 600,000,000	5,068	Terminado. En liquidación
TOTALES		**$ 5,225,292,200**	**43,454**	Terminado. En liquidación

Los primeros contratos se realizaron en el marco de la urgencia manifiesta y se concentraron en 4 localidades de la ciudad.

La inversión conjunta corresponde a **5.225 millones de pesos**, para una dispersión de **43.454 hogares**

Cruz Roja - 20 Fondos de Desarrollo Local

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

Contrato 001-2020

Valor	$66.269.921.340
Plazo	4 meses
Inicio de operación	01 de Junio

EJECUCIÓN CONTRATO CRUZ ROJA

43.454 mil ayudas en el marco de los primeros 4 contratos

366.562 ayudas a través del Contrato 001 de 2020 - con los 20 FDL

Con recursos de los 20 FDL, se han dispersado **410.016** ayudas humanitarias

La gestión articulada de los FDL ha permitido beneficiar, cerca de **807.000 hogares** con ayudas humanitarias y transferencias monetarias.



Ejecución por localidad



366.562

Localidad	Cantidad	Total ejecutado	Saldo por ejecutar
Usaquén	19,761	$ 2,552,960,266	$ 990,640
Chapinero	3,745	$ 466,425,467	$ 27,804,630
San Cristóbal	27,808	$ 3,646,981,649	$ 3,185,741,400
Usme	42,905	$ 5,416,442,243	$ 1,627,060,135
Tunjuelito	14,099	$ 1,809,008,974	$ 927,906,751
Kennedy	66,999	$ 8,385,286,343	$ 1,392,559,319
Fontibón	11,529	$ 1,443,740,529	$ 256,803,301
Engativá	30,177	$ 3,875,091,460	$ 2,045,379,940
Suba	54,255	$ 6,802,345,672	$ 1,279,940,262
Barrios Unidos	4,510	$ 568,895,707	$ 163,767,452
Teusaquillo	1,137	$ 140,436,743	-$ 4,258,184
Antonio Nariño	4,874	$ 609,404,726	$ 85,958,048
Puente Aranda	6,634	$ 836,263,512	$ 199,304,495
[illegible]el Uribe Uribe	28,546	$ 3,695,987,606	$ 2,551,826,824
Ciuda[illegible]Bolívar	49,062	$ 6,445,541,484	$ 5,757,954,623
Sumapaz	521	$ 65,189,548	$ 11,179,774
TOTAL	366,562	$ 46,760,001,929	$ 19,509,919,410

Fuente: Comité Técnico Contrato 001 de 2020

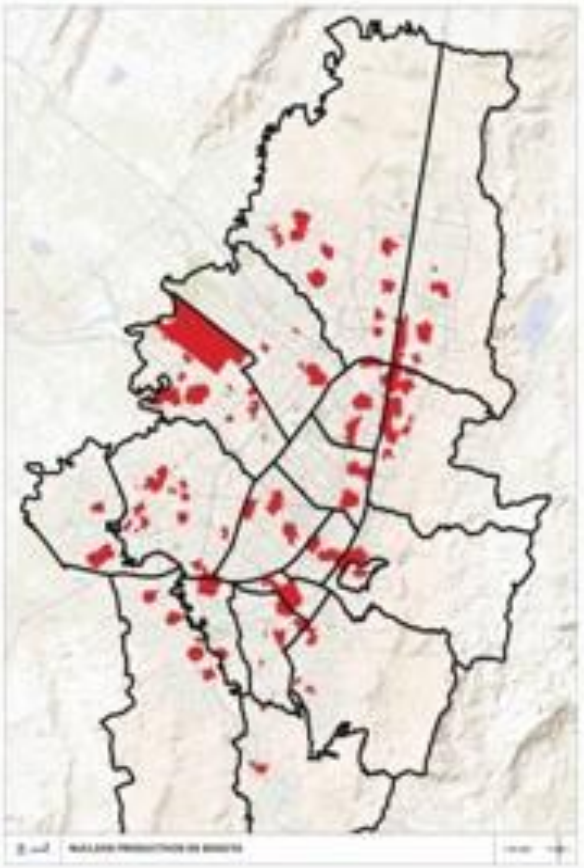


Una estrategia para reconstruir la economía local

enfocada en salvar las microempresas locales y generar oportunidades de trabajo a jóvenes, mujeres y trabajadores menos cualificados

RECONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL

Criterios de focalización



Para definir qué programas aplican y se ajustan a las necesidades y particularidades de cada localidad

Densidad y formalidad empresarial evidencia la concentración de empresas en cada una de las localidades, el grado de formalidad y la incidencia de la informalidad y la afectación por las medidas de contención de la pandemia en el desarrollo de sus actividades.

Especialidad del tejido productivo (corazón productivo local) caracteriza a las localidades de acuerdo con la especificidad de su tejido productivo. Encontrar sectores que concentren una actividad económica teniendo en cuenta tanto en el número de empresas como su capacidad de generación de empleo.



Una estrategia construida con las localidades

A partir de **la identificación productiva y de necesidades locales** (mesas de trabajo con cada una de las localidades)

Se adapta a las particularidades del tejido productivo local, a partir de la **identificación del corazón productivo local.**

RECONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL

EJE 1

Obras para el Empleo

Programa obras para el empleo
$137.287.083.334

EJE 2

Empleo Local

Programa Incentivos para el Empleo
$62.226.773.202

Programa Empleo de Emergencia
$36.829.993.882

Recursos TOTALES: **$275.078.100.679**

EJE 3

Adaptación y transformación productiva

Programa Cumplimiento de protocolos de Bioseguridad
$9.814.422.882

Programa Fortalecimiento de la Cadena de la Bicicleta
$1.159.634.322

Programa ampliación de canales de comercialización y marketing territorial
$11.983.484.966

Programa apoyo y fortalecimiento de las Industrias Creativas y culturales
$9.448.186.554

Programa fortalecimiento del corazón Rural
$6.178.521.535

Programas en cada localidad

EJE	PROGRAMA	LOCALIDADES
1.Obras para el empleo.	Programa Obras para el Empleo	Todas las localidades excepto Fontibón.
2.Empleo Local.	Programa Incentivos para la inclusión laboral	Todas las localidades excepto Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz.
	Programa Empleo de emergencia	Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz.
3.Adaptación y transformación productiva.	Programa Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad	Todas las localidades excepto Kennedy, Mártires, Antonio Nariño y Sumapaz.
	Programa Ampliación de canales de comercialización y marketing territorial	Usaquén, Santa Fe, Barrios Unidos, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y San Cristóbal
	Apoyo y fortalecimiento de la Industrias Creativas y Culturales	Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires y La Candelaria
	Fortalecimiento de la Cadena de la Bicicleta	Barrios Unidos y Puente Aranda.
	Fortalecimiento del Corazón Rural	Chapinero, Usme y Sumapaz

Metas generación de empleo

10.000 Empleos en el programa Incentivos para la inclusión laboral

7.000 Empleos en el programa Empleos de Emergencia

4.500 **Aprox** Empleos en el programa Obras para el Empleo, 1.628 (Empleos indirectos - Aprox) y 2.592 (Empleos directos - Aprox)



Estado reactivación contratos vigentes obras

ALCALDIA	No CONTRATOS SUSCRITOS	No. CONTRATOS REACTIVADOS	PORCENTAJE	CONTRATOS PENDIENTES POR REACTIVAR
USAQUEN	9	5	56%	4
CHAPINERO	12	12	100%	0
SANTA FE	4	2	50%	2
SAN CRISTOBAL	10	10	100%	0
USME	17	17	100%	0
TUNJUELITO	12	10	83%	2
BOSA	8	8	100%	0
KENNEDY	11	11	100%	0
FONTIBON	7	6	86%	0
ENGATIVA	12	12	100%	0
SUBA	17	14	82%	0
BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	0
TEUSAQUILLO	3	3	100%	0
MARTIRES	8	6	75%	2
ANTONIO NARIÑO	8	6	75%	2
PUENTE ARANDA	6	6	100%	0
CANDELARIA	8	8	100%	0
RAFAEL URIBE	20	20	100%	0
CIUDAD BOLIVAR	21	19	90%	0
SUMAPAZ	12	12	100%	0
TOTAL	**207**	**189**	**91%**	**12**

Aspectos administrativos de los **Fondos de Desarrollo Local**

60% de ejecución presupuestal: la más alta en el período 2017 – 2020

90% de ejecución presupuestal según las inversiones proyectadas para octubre de 2020

80% de las metas de inversión de los PDL se han cumplido (corte a agosto de 2020)

Aspectos administrativos de los **FDL**

•Se presenta una depuración constante de obligaciones por pagar, de contratos de vigencias anteriores

•En septiembre se implementará el sistema BOGDATA, el cual compilará la información de seguimiento presupuestal y de planeación de los FDL, con el fin de permitir un adecuado monitoreo de la inversión

•Los FDL iniciarán la implementación de las metodologías del DNP para la formulación de proyectos de inversión (Metodología General Ajustada – MGA) con el fin de avanzar en la transparencia y la eficiencia presupuestal

Ejecución presupuestal de Fondos de Desarrollo Local (INVERSIÓN DIRECTA) a 31 de agosto era:

2016: 17%

2017: 20%

2018: 29%

2019: 39%

En este año, 2020, ya vamos en el **60%**



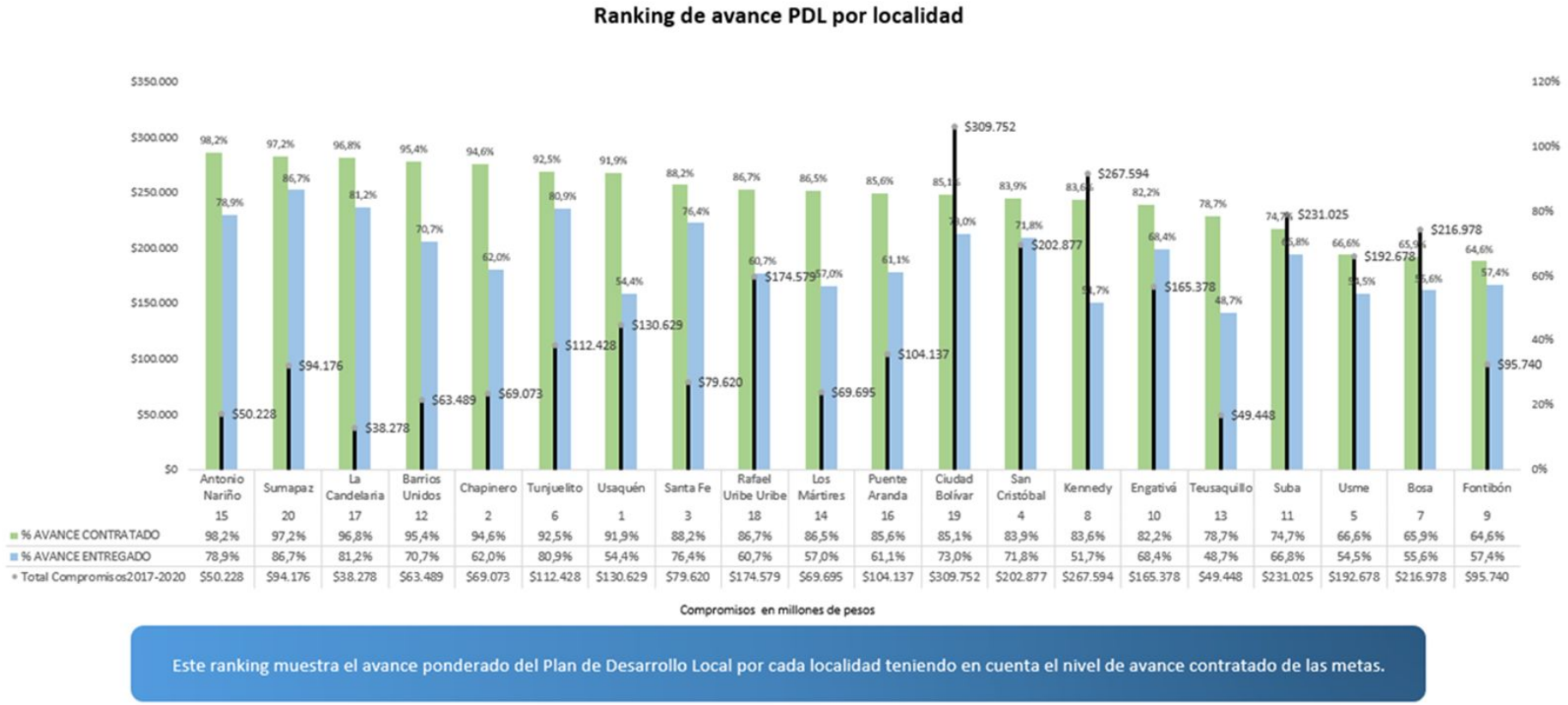
COMPARATIVO 2017 - 2020 DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

COMPARATIVO 2017-2020 CON CORTE A 31 DE AGOSTO POR VIGENCIA								
LOCALIDAD	2017		2018		2019		2020 (AGOSTO)	
	PRESUPUESTO	%	PRESUPUESTO	%	PRESUPUESTO	%	PRESUPUESTO	%
ANTONIO NARIÑO	$ 15,245,467,224	19%	$ 16,973,463,000	40%	$ 15,766,309,000	36%	$ 15,711,218,942	54%
BARRIOS UNIDOS	$ 20,303,104,314	19%	$ 25,872,558,000	29%	$ 21,373,641,000	51%	$ 22,882,489,471	43%
BOSA	$ 70,493,247,000	5%	$ 82,160,597,981	18%	$ 77,680,602,000	48%	$ 92,278,514,691	60%
CANDELARIA	$ 10,516,074,852	41%	$ 10,991,333,000	45%	$ 11,795,297,717	69%	$ 11,749,185,174	62%
CHAPINERO	$ 16,395,957,939	18%	$ 17,040,195,000	52%	$ 17,877,220,000	27%	$ 18,785,956,671	74%
CIUDAD BOLIVAR	$ 96,860,506,156	16%	$ 109,043,708,000	15%	$ 107,482,700,000	23%	$ 111,533,935,940	64%
ENGATIVA	$ 49,079,779,232	24%	$ 56,758,943,332	60%	$ 54,612,334,353	38%	$ 59,873,908,111	80%
FONTIBON	$ 25,199,249,000	19%	$ 29,007,176,000	25%	$ 54,382,457,689	14%	$ 28,901,578,639	61%
KENNEDY	$ 84,598,464,998	15%	$ 94,178,830,000	14%	$ 90,232,314,000	33%	$ 96,525,667,130	55%
MARTIRES	$ 29,441,209,520	14%	$ 16,771,662,000	31%	$ 22,230,364,442	26%	$ 16,744,349,199	50%
PUENTE ARANDA	$ 46,965,545,390	7%	$ 28,049,501,000	49%	$ 29,623,368,000	32%	$ 27,770,988,902	48%
RAFAEL URIBE	$ 50,922,377,000	44%	$ 73,622,119,000	18%	$ 60,474,747,000	29%	$ 60,565,065,046	65%
SAN CRISTOBAL	$ 58,588,145,909	23%	$ 6[illegible]		[illegible]19,606,710	74%	$ 68,460,112,822	66%
SANTAFE	$ 25,594,288,314	16%	$ 2[illegible]		[illegible]97,284,000	66%	$ 27,630,492,566	57%
SUBA	$ 87,897,495,000	36%	$ 7[illegible]		[illegible]48,593,000	31%	$ 81,689,297,532	66%
SUMAPAZ	$ 28,793,908,000	23%	$ 3[illegible]		[illegible]98,46[illegible]	63%	$ 33,084,584,000	12%
TEUSAQUILLO	$ 12,508,477,746	18%	$ 14,353,342,000	21%	$ 22,469,064,0[illegible]	[illegible]%	$ 14,404,920,940	59%
TUNJUELITO	$ 45,874,014,963	12%	$ 52,201,967,000	57%	$ 29,825,520,000	29%	$ 32,806,543,894	66%
USAQUEN	$ 37,844,250,996	13%	$ 38,322,847,000	25%	$ 44,056,845,389	45%	$ 36,926,306,446	54%
USME	$ 55,840,423,000	17%	$ 64,077,010,000	23%	$ 62,277,787,000	50%	$ 68,[illegible]5,561,187	60%
Total general	$ 868,961,986,553	20%	$ 937,093,290,313	29%	$ 923,424,523,300	39%	$ 926,610,677,303	60%

$926.610.677.303
60%

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital – Sistema PREDIS

Cumplimiento metas Planes de Desarrollo Local -PMR



Este ranking muestra el avance ponderado del Plan de Desarrollo Local por cada localidad teniendo en cuenta el nivel de avance contratado de las metas.

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión (MUSI) Con corte a 31 de marzo 2020 - Planeación Distrital

Avance Plan de Desarrollo

Localidad	Proyectos	Metas	Avance Acumulado Contratado	Avance Acumulado Entregado
Antonio Nariño	11	26	98%	78%
Barrios unidos	9	22	95%	70%
Bosa	13	35	65%	55%
Chapinero	13	30	94%	62%
Ciudad Bolivar	16	37	85%	73%
Engativa	12	27	82%	68%
Fontibon	11	32	64%	57%
Kennedy	13	30	83%	51%
La Candelaria	11	21	96%	81%
Los Martires	11	22	86%	57%
Puente Aranda	11	25	85%	61%
Rafael Uribe	14	26	86%	60%
San cristobal	13	30	23%	71%
Santa Fe	14	26	88%	76%
Suba	15	33	74%	66%
Sumapaz	13	25	67%	86%
Teusaquillo	10	22	78%	48%
Tunjuelito	10	26	92%	80%
Usaquen	14	30	91%	54%
Usme	15	35	66%	54%
TOTAL	249	560	79,09%	58,08%





Seguimiento a la ejecución



Cra 30 # 40A - 14

- Porcentaje de Avance de Obra: **77%**
 Porcentaje de Avance Financiero: **75%**
- Fecha estimada de entrega: 13 de octubre de 2020



Trv. 14 # 49A - 11 sur

- Porcentaje de Avance de Obra: **60%**
 Porcentaje de Avance Financiero: **53%**
- Fecha estimada de entrega: 30 de noviembre de 2020

Transparencia y acceso a la información en la gestión contractual local

•En la **Alcaldía Local de Puente Aranda, llevaban cuatro años elaborando estudios y diseños para la construcción de la sede** de la entidad, documentos que aún no se han recibido a satisfacción. Sin embargo, en el 2017 firmaron un convenio por más de 25 mil millones de pesos con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas para la estructuración y desarrollo del proyecto.

•Se logró identificar la concentración de proveedores en los Fondos de Desarrollo Local en temas de cultura, recreación y deportes

•Todos los FDL cuentan con el acompañamiento de los organismos de control en los procesos para evitar que los recursos públicos queden en riesgo y se han fortalecido los canales de denuncia ciudadanos.

Contrato FDL Fontibón y SUEJE

- En enero de 2020, la Secretaría de Gobierno suspendió el contrato suscrito entre **FDL Fontibón** y SUEJE por valor de $ 19.900 millones de pesos por irregularidades en la modalidad de contratación (contratación directa)

- Se suspendió la forma de pago, la cual contemplaba un anticipo del 50% del valor contractual.

- En julio de 2020, el contrato inició su fase de liquidación y liberación de recursos.



Los FDL enfrentan el reto más importante: la adaptación y transición post COVID (La nueva normalidad) con la reactivación de tejidos productivos

Es una oportunidad para repensar el rol de Alcaldías Locales en el modelo de gobierno de Bogotá.

Para el cuatrienio 2021 – 2024, los FDL tendrán el 50% de sus presupuestos priorizado a través de los presupuestos participativos: la gran apuesta de la democracia local.

Con mecanismos de seguimiento y monitoreo diseñados por Gobierno, Hacienda y Planeación la gestión de los FDL será mucho más eficiente, transparente y efectiva


GRACIAS

Debate Concejo

Seguimiento a la gestión territorial de los Fondos de Desarrollo Local

4 de septiembre